Capital Social= Nº acciones \* Valor Nominal

Sociedades Anonimas = minimo 60.000€

Valor Nominal: Importe minimo que debe aportar un socio (no se emiten acciones por una cifra inferior al valor nominal)

VALOR NOMINAL: valor en el momento de la emisión

VN= Capital Social/nº acciones

VALOR EFECTIVO O COTIZACION: es el precio de la acción en bolsa. Depende de la oferta y la demanda

Valor nominal > Valor efectivo COTIZACION BAJO LA PAR

Valor nominal = Valor efectivo COTIZACION A LA PAR

Valor nominal < Valor efectivo COTIZACION SOBRE LA PAR

VALOR TEORICO

V Teorico = CS + Reservas / nº acciones

Derechos económicos

Derechos políticos

Derecho preferente de suscripción:

Con ampliación de capital el valor teorico disminuye

Derecho al antiguo accionista para suscribir acciones nuevas con preferencia a los nuevos accionistas. Recibirá tantos derechos como acciones y podrá ir a la ampliación y vender los derechos para compensar la perdida de valor de las acciones antiguas.

EJEMPLO CANVAS (pag 15)

VN= 1€

Nº acc = 100.000

CS = 100.000€

Reservas = 400.000€

VT antes = 100.000 + 400.000 / 100.000 = 5€/acción

VT después: PN + Ampliación (acciones nuevas\*su valor) / nº acciones totales

500.000 + (100.000\*1) / (100.000 ant. + 100.000 nuev) = 3€/acción

Valor Teórico del Derecho = [ N x (C – E)] / (N + A) = 2€

N = acciones nuevas

A = acciones antiguas

C = cotización acciones antiguas antes de ampliación (valor teórico si no cotizan)

E = valor de emisión acciones nuevas